

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1998.-  
Visto lo solicitado a fs. 118,

## SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, los alcances de la Resolución N° 1357/98 -dictada el 16 de junio ppdo.- en el sentido que, en lugar del doctor Gerardo Piacentini que renunció, se contrate a la doctora Claudia Mercedes LESCE (D.N.I. N° 22.011.206) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 119/120 que serán remitidas a la Dirección de Administración Financiera a los fines pertinentes, archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION